



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



Asociación para el
Desarrollo de la Comarca de
Trasierra-Tierras de Granadilla



CENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN DEPORTIVA
EN EL MEDIO NATURAL. EXTREMADURA - ESPAÑA



COPA DE ESPAÑA DE FÓRMULA WINDSURF 2021 CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE FW Y OPEN 2021

LAGO GABRIEL Y GALÁN (CÁCERES)

10 y 11 de julio de 2021

ANUNCIO DE REGATA

La Copa de España de la Clase Fórmula Windsurf 2021 se celebrará en aguas del Lago Gabriel y Galán (Cáceres), durante los días 10 y 11 de julio de 2021.

El evento está organizado por la Escuela Náutica Granadilla por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación Extremeña de Vela, la Clase Formula Windsurf España, El Anillo, la Dirección General de Deportes, Diputación de Cáceres, Surf3, Ceder Cáparra, Ayuntamiento Zarza de Granadilla y Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla.

En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta Regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la Regla 60.1(a) del RRV).

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2021-2024,
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV.
- 1.3 [DP] Las Reglas de la Clase Fórmula Windsurfing.
- 1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing.

1.5 [NP][DP] El protocolo de actuación para la vuelta a la competición de regatas de ámbito estatal y carácter no profesional (temporada 2020-2021) publicado en la web de la regata.

1.6 La RRV 90.3(e) es de aplicación salvo que la expresión “24 horas” es sustituida por “30 minutos”.

1.7 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización.

2. PUBLICIDAD [NP][DP]

Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora.

Si se infringe esta Regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing

3. CATEGORÍAS PARTICIPANTES

3.1 La Copa de España de la Clase FORMULA WINDSURFING, está reservado a tablas de dicha Clase cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías:

- MASCULINO Y FEMINO
- JUVENIL: Regatistas nacidos en 2002 y siguientes
- MASTER : Regatistas nacidos en 1981 o anteriores.
- GRAN MÁSTER: Regatistas nacidos en 1971 o anteriores.
- VETERANOS: Regatistas nacidos en 1961 o anteriores.

4. ELEGIBILIDAD

4.1 Los participantes españoles o con residencia legal en España o que compitan representando a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista 2021 la cual deberá estar expedida por la Federación autonómica donde el deportista esté empadronado o pueda demostrar que poseen la vinculación directa con la práctica de la vela. Además, deberán ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Internacional FORMULA WINDSURF y cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

4.2 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV en su punto 2.4.3. esta regata será abierta y no limitada.

5. INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones de regatistas y entrenadores se realizará enviando un Email a : escuelanauticagranadilla2@gmail.com o teléfono o whasapp 652 85 25 73 / 669 60 97 40.

5.2 La Oficina de Regatas estará situada en las instalaciones de “El Anillo” embalse Gabriel y Galán. Cada tripulación deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas en el primer día de regata antes del inicio de las pruebas.

5.3 Los derechos de inscripción se establecen en 20 € por regatista y 60€ para las inscripciones recibidas después del día 3 de Julio de 2021.

5.4 Los derechos de inscripción se pagarán mediante transferencia bancaria. La cuenta bancaria de ingreso IBERCAJA 2085.4741.8403.3029.6997 “Escuela Náutica Granadilla”; en el concepto especificar INSCRIPCIÓN COPA ESPAÑA FORMULA WINDSURF 2021, junto con el Nombre y los Apellidos del participante.

- 5.5 El justificante de transferencia, y documentación de la inscripción, se remitirán al siguiente e-mail: escuelanauticagranadilla2@gmail.com
- 5.6 Es requisito imprescindible para aceptar la inscripción, enviar el justificante de haber realizado la transferencia conjuntamente con el resto de documentación.
- 5.7 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.
- 5.8 Si por motivos de fuerza mayor, la regata tuviera que ser cancelada antes del 10 de julio 2021, el club organizador, devolverá a todos los participantes inscritos, la cantidad económica correspondiente a los derechos de inscripción.
- 5.9 Si la regata se tuviera que suspender una vez iniciada la misma, el día 10 de julio de 2021, no se devolverá cantidad alguna a los participantes inscritos.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 6.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 11 horas del día 10 de julio 2021.
- 6.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Formulario de Sometimiento a las Reglas Específicas de la Pandemia
 - Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2021.
 - En caso de regatistas no españoles o sin residencia legal, seguro de responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 300.000€
 - Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
 - DNI o documento acreditativo de la edad.

7. PROGRAMA

- 7.1 El programa del evento es el siguiente:

Viércoles, día 9 de julio de 2021.

18h a 20h: Recepción de participantes y Entrega Instrucciones de Regatas.

Sábado, día 10 julio de 2021.

7h. Entrega Instrucciones de Regatas

7.30h. Pruebas

Domingo, día 11 de julio 2021.

7h Pruebas

- 7.2 El último día de regata no se dará una Señal de Atención a partir de las 16:30h.

8. FORMATO DE COMPETICIÓN – PRUEBAS

- 8.1 La Clase navegará en un solo grupo.
- 8.2 Están programadas 8 pruebas, de las que tendrán que completarse 2 para que la Copa de España 2021 sea válida.
- 8.3 No se podrán disputar más de 4 pruebas en el primer día de competición. En el 2º y día de competición se podrían disputar hasta 5 pruebas, siempre y cuando en el primer día se hubieran disputado menos de 4 pruebas.

9. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO[DP]

9.1. Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

10. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 18:00 horas del día 10 de julio de 2021 en la Oficina de Regatas.

11. TÍTULOS Y TROFEOS

- 11.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placa de Campeón de España al vencedor en cada una de las clases y categorías debidamente establecidas de acuerdo con el apartado 2.4.4 del Reglamento de Competiciones.
- 11.2 El club organizador, podrá entregar trofeos al vencedor en cada una de las categorías establecidas.

MACULINO Y FEMENINO
JUVENIL
MASTER
GRAN MÁSTER
VETERANOS

12. RESPONSABILIDAD

- 12.1 Todos los participantes de la Copa de España de Fórmula Windsurf 2021 de la Clase FORMULA WINDSURF lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 12.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el agua, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.
- 12.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.
- 12.4 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico-deportivas.
- 12.5 En este año 2021 y por la especial situación de pandemia del Covid-19 que afecta a España, se espera de todos los participantes, el máximo de responsabilidad para cumplir los protocolos establecidos por la organización y la RFEV para el desarrollo de esta competición, así como lo que aconsejen u obliguen las autoridades sanitarias autonómicas extremeñas o nacionales.

La Copa de España de Fórmula Windsurf 2021, está condicionado, en su celebración por la excepcional situación sanitaria que afecta a todo el estado español en el presente año 2021.

Cualquier decisión de las autoridades sanitarias nacionales o autonómicas extremeñas, podrían llevar a la cancelación de la competición con anterioridad al inicio de la misma o bien durante la celebración de la misma.

El club organizador, la Federación Extremeña de Vela, así como todas las entidades y empresas colaboradoras y personas que, a título personal, están colaborando en la organización de este evento, declinan cualquier responsabilidad por una posible cancelación de la competición.

Igualmente, el club organizador, la Federación Extremeña de Vela, así como todas las entidades y empresas colaboradoras y personas que, a título personal, están colaborando en la organización de este evento, declinan cualquier responsabilidad derivada de un posible contagio del COVID-19 de algún participante o acompañante durante alguno de los 3 días del evento.

El club organizador, se reserva el derecho de cancelar la competición por causa de fuerza mayor, comprometiéndose dicho club a contactar e informar a todos los participantes inscritos de dicha cancelación.

Todos los participantes inscritos, se comprometen igualmente, al rellenar la inscripción, a estar en contacto permanente con los organizadores, en los días previos a la competición, para asegurarse de la confirmación de que la regata se va a celebrar o bien de que se haya tomado la decisión de cancelarla por causa de fuerza mayor.

Todos los deportistas que vayan a participar en este campeonato, se comprometen a cumplir con el protocolo COVID-19 que establece la RFEV y el club organizador.

13. APLICACIÓN RADAR COVID 19

Se recomienda a todos los participantes se descarguen y activen la App Radar Covid.

Link Android. (Revisados y Validados).

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.gob.radarcovid&hl=es>

Link APPLE. (Revisados y Validados).

<https://apps.apple.com/es/app/radar-covid/id1520443509>

Zarza de Granadilla (Cáceres), junio 2021.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1. ACTOS SOCIALES

1.1 No se realizarán actos sociales

2. ZONA DE VARADA

El lugar de varado de embarcaciones y acceso al agua, será la instalación deportiva EL ANILLO, Zarza de Granadilla (Cáceres)

3. ALOJAMIENTO (OFERTAS ESPECIALES PARA LA REGATA)

3.1 El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores.

3.2 Para el alojamiento de los participantes y acompañantes, la organización recomienda que contacten lo antes posible para efectuar sus reservas a:

Email: escuelanauticagranadilla2@gmail.com / 652 85 25 73 / 699 60 97 40 / 606 54 57 08.